

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

3991 Emisión informe ambiental estratégico sobre el "Proyecto de modificación puntual del Plan Parcial ZM-Ch5, Churra, Murcia".

Vista la solicitud de acuerdo de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada del Ayuntamiento de Murcia al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2020/00402/000030 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 8 de junio de 2023, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica sobre el Proyecto de Modificación Puntual del Plan Parcial ZM-Ch5, Churra, Murcia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace publico el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/normativa/#resoluciones>

En Murcia, a 12 de junio de 2023.—El Concejal Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica, Andrés Francisco Guerrero Martínez.